



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR DIEGO LEÓN OSPINA CONTRA LA SALA CIVIL DE DECISIÓN ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, CON EL RAD. 11001020300020260177300**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC, INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Y LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA.**, Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO RAD. 110013103045202400180 (00-01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE MAYO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE MAYO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

